

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

1. OPERACIONES

GRÁFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), se constituyó el 27 de junio de 1969 en la ciudad de Quito.- Luego, En 1971 su domicilio fue transferido a la ciudad de Guayaquil.- La actividad principal de la Compañía y sus subsidiarias es la impresión y edición de los diarios Expreso y Extra.- Además se dedican a la producción, impresión y distribución de libros, folletos, periódicos, revistas, catálogos, gigantografías y toda clase de material gráfico.- Todas las subsidiarias (la mayoría inactiva) se incluyen en los estados financieros consolidados y son las siguientes:

Subsidiarias	Actividad Principal	Lugar de Constitución	% de Participación Accionaria de GRANASA		Sin Operación Alguna
			2015	2014	
Negocios Gráficos Grafinpren S.A	Impresión en Revistas. Libros, Plásticos Etc	Guayaquil	59,95	59,95	
Negocios Gráficos Disengraf S.A	Impresión en Revistas. Libros, Plásticos Etc.	Guayaquil	99,95	99,95	X
Negocios Gráficos Negograf S.A	Impresión en Revistas. Libros, Plásticos Etc.	Guayaquil	99,95	99,95	X
Negocios Gráficos Grafdesing S.A	En Disoluc.y Liquidac.Antic.Inscr. Rm	Guayaquil	99,95	99,95	X
Distribuidora de Productos Gráficos S.A Disprogra	En Disoluc.y Liquidac.Antic.Inscr. Rm	Guayaquil	99,95	99,95	X

Subsidiarias	Activos		Pasivos		Patrimonio	
	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014
Negocios Gráficos Grafinpren S.A	4.045.411	4.512.782	2.867.255	3.404.896	1.178.156	1.107.886
Disengraf S.A	5.976	5.976	3.976	3.976	2.000	2.000
Negograf S.A	3.526	3.526	1.526	1.526	2.000	2.000
Grafdesing S.A	4.149	4.149	2.149	2.149	2.000	2.000
Disprogra S.A	4.398	4.399	2.398	2.399	2.000	2.000

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A, su principal subsidiaria, para propósito del presente juego de éstos estados financieros consolidados preparado de conformidad con Normas internacionales de información financiera (NIIF) y auditados por auditor independiente.- Los estados financieros de GRANASA Y GRAFINPREN correspondientes a los ejercicios económicos 2015 y 2014 fueron también auditados en su oportunidad, por el mismo auditor externo, Ing. Eugenio Rodríguez Mite, RNA 200.- Las otras compañías no son auditadas y no han tenido ningún movimiento, es decir ninguna o poquísimas transacciones desde que se constituyeron.- Sus estados financieros tienen cifras ínfimas, incluso dos de dichas compañías están en proceso de disolución y liquidación a la fecha.

Las políticas de contabilidad que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014 dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

GRÁFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), es considerada la compañía controladora del grupo que denominaremos. GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus subsidiarias. - Las compañías son sociedades anónimas que no cotizan sus acciones en la bolsa valores.- Los Estados Financieros consolidados están expresados en dólares por cuanto el US\$ dólar americano es moneda de uso corriente en el Ecuador.

El Domicilio de GRÁFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y sus subsidiarias es Guayaquil, Km. 2,5 s/n Av. Carlos Julio Arosemena. - Correo Electrónico: webmaster@granasa.com.ec - Teléfono: 042-201100.- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros asignó el Expediente: 1403-69.-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía; los estados financieros separados de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) fueron aprobados en su oportunidad por la Presidencia Ejecutiva el 25 de enero del 2016 y los Estados Financieros de GRAFINPREN S.A. EL 10 de febrero del 2016 y el de las otras inactivas subsidiarias en marzo del 2016.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados de acuerdo a NIIF por el ejercicio económico por el año cerrado al 31 de diciembre del 2015, fueron preparados, para cumplir con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros –Subdirección de Inspección y Control.

Por lo expuesto, la Administración de la compañía GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y todas sus Subsidiarias: Negocios Gráficos Grafinpren S.A.; Negocios Gráficos Negograf S.A.; Negocios Gráficos Disengraf S.A.; Distribuidora de productos gráficos S.A. Disproga) cumplen con la presentación de los adjuntos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico 2015 de conformidad con las NIIF.

Los adjuntos estados financieros consolidados de GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014 y sus subsidiarias fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, el 15 de abril del 2016, para propósitos exclusivos de la presente consolidación.

Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme en el período anterior.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros consolidados de GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y los de las subsidiarias comprenden los estados de situación financiera

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

consolidados al 31 de diciembre del 2015 y al 31 de diciembre del 2014. Los estados consolidados del resultado del ejercicio y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014.

En esta ocasión por cuanto los referidos Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2014, se prepararon y aprobaron el 20 de enero del 2016, se aplicó principalmente la *NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, vigente en las fechas de los estados financieros que se consolidaron*. - la misma que guarda concordancia en lo substancial con la *NIIF 10 Estados financieros consolidados, vigente desde el 1 de enero del 2013*.

- 2.3 Bases de consolidación**- Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía controladora y las referidas entidades subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre las compañías del grupo son eliminados en la consolidación.
- 2.4 Subsidiarias** - Son subsidiarias aquellas entidades sobre las que GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) se considera que tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades. - Las subsidiarias se describen en las páginas anteriores.
- 2.5 Participaciones no controladoras** - Las participaciones no controladoras en las subsidiarias se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas
- 2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo comprende aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, incluye sobregiros bancarios.
- 2. Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable, en determinados ítems (cuando aplique) representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.
- 2.7 Propiedades, planta y equipo**
2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, en los activos aptos, en el futuro se considerará como parte del costo de dichos activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- 2.7.2 Medición posterior al reconocimiento:** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas según el modelo del costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

A partir del año 2012, solo en el caso de las propiedades (terrenos y edificios) se cambió la fórmula de medición *al método de revaluación*, habiéndose realizado los primeros reavaluos en diciembre del 2012 (nota 10). Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las principales propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en Los años de vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales: Edificios 5%; Instalaciones 10%; Maquinarias y equipos 10%; Equipos de computación 33%; Muebles y equipos de oficina 10%; Vehículos 20%; Equipos fotográficos 33%; Herramientas 10%.

- 2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por

2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y La compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando La compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.11 Beneficios definidos a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado

2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

- i. **Participación a trabajadores** – La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- ii. **Bonos a la Alta Gerencia** – GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y su subsidiaria GRAFINPREN reconoce bonos anuales a la alta gerencia. Tales operaciones consisten básicamente en valores cancelados a su personal clave por su aporte al crecimiento y lograr los resultados de la compañía, basados en beneficios económicos obtenidos por la Compañía en cada uno de los respectivos años

- 2.12. Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.- En este caso la compañía es un arrendador de arriendo operativo

La compañía como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- 2.13 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación principalmente del servicio cobrado o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- 2.14 Prestación de servicios** - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios y/o costos de materiales por los servicios, incluidos en el precio de los productos, se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en materiales de producción y otros gastos directos.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- Los ingresos por circulación de los diarios se reconocen en forma diaria, neto de los descuentos y devoluciones aplicables

2.15 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.16 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.18 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. - GRAFICOS NACIONALES S.A.(GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y ciertos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.19 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

2.20 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta es de 7 días para las ventas de circulación e impresión comercial; 30 días para las ventas de publicidad de 45 días para las ventas de suscripciones con contratos mensuales, semestrales o anuales cancelados de forma mensual por el suscriptor.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.20.1 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar comercial o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.20.2 Baja de un activo financiero - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.21 Pasivos financieros de La compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

2.21.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio, otorgado por los proveedores nacionales, por las compras de ciertos bienes es de 30 días y en caso de proveedores internacionales un plazo promedio de 60 a 90 días.

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus subsidiarias, tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

2.21.2 Baja de un pasivo financiero – La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

2.22. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2019
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas.	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación.	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados.	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

2.22. 1 NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras

Los requisitos claves de la NIIF 9: (continuación)

inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.22. 2 NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.22.3 Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para determinar cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y de otras normas (por ejemplo, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, sobre el reconocimiento de impuestos diferidos en el momento de la adquisición y la NIC 36 Deterioro de Activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requisitos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente es aportado a la operación por una de las partes que participe en dicha operación conjunta.

También se requiere a un operador conjunto, revelar la información relevante solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para las adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas que ocurran al inicio de períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

2.22.4 Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

2.22.5 Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tengan un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía.

2.22.6 Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

2.22.7 Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación

Las modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 aclaran que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que la exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades de inversión anteriores se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión por sí mismas.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

2.22.8 Modificaciones a la NIC 27: Método de participación en los estados financieros separados

Las modificaciones a la NIC 27 permiten que en los estados financieros separados, se registren las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, usando el método de participación. Anteriormente sólo se permitía el método del costo o de acuerdo con la norma de instrumentos financieros. Adicionalmente, aclara que estados financieros separados, son aquellos presentados en adición a los estados financieros consolidados o en adición a los estados

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. - A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración ha utilizado:

- Revalorización de propiedades, planta y equipos.
- Vida útil de los activos materiales, principalmente propiedades.
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

Estimaciones por deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Índices de precios anuales al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2012	4.16
2013	2.70
2014	3.70
2015	3,38

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el dinero de libre disponibilidad de la GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus Subsidiarias comprendían, valores en efectivo en caja y cuentas bancarias de propiedad de la compañía, e Inversiones a corto plazo sin mayor riesgo y de fácil conversión en efectivo. - A continuación el detalle de las siguientes instituciones financieras:

	<u>TIPO DE CUENTA</u>	2015	2014
CAJA		18.571	18.662
BANCO DEL PACIFICO	CORRIENTE	114.577	175.148
BANCO DEL PACIFICO	AHORROS	182.801	202.263
BANCO DEL PACIFICO	CORRIENTE	23.568	12.129
BANCO DEL PACIFICO	CORRIENTE	1.171	6.018
BANCO BOLIVARIANO	CORRIENTE	89.466	13.680
BANCO BOLIVARIANO	CORRIENTE	7.525	73.703
BANCO BOLIVARIANO	AHORROS	276.598	102.692
BANCO DEL PICHINCHA	AHORROS	441.581	431.504
BANCO DEL PICHINCHA	AHORROS	108.934	81.659
BANCO DE GUAYAQUIL	CORRIENTE	426.933	526.029
BANCO DE GUAYAQUIL	CORRIENTE	29.867	13.609
BANCO DE GUAYAQUIL	AHORROS	222.596	238.250
BANCO INTERNACIONAL	AHORROS	46.352	4.469
PRODUBANCO	AHORROS	100.180	70.303
BANCO DE MACHALA	AHORROS	27.006	56.405
BANCO RUMIÑAHUI	AHORROS	20.280	37.727
BANCO DEL LITORAL	AHORROS	695	695
BANCO DEL AUSTRO	AHORROS	4.881	4.847
HSBC PRIVATE BANK INTERNATIONAL	CORRIENTE	-	12.380
PICHINCHA	CORRIENTE	50.000	-
BANCO DEL PICHINCHA	CORRIENTE	3.226	-
HSBC PRIVATE BANK INTERNATIONAL		-	-
BANCO ITAU INTERNATIONAL		289.713	-
BANCO SANTANDER INTERNATIONAL		9.720	-
SAFRA NATIONAL BANK OF NEW YORK		234.874	-
ROYAL BANK OF CANADA		-	980
OTROS		670	670
		2.731.785	2.083.822

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (continuación)

	2015	2014
INVERSIONES		
HSBC PRIVATE BANK INTERNATIONAL	-	2.150.000
BANCO ITAU INTERNATIONAL	1.953.189	
SAFRA NATIONAL BANK OF NEW YORK	1.343.030	
BANCO SANTANDER INTERNATIONAL	892.225	
ROYAL BANK OF CANADA	-	1.587.344
BANCO BOLIVARIANO	379.887	360.000
BANCO DE GUAYAQUIL	230.678	219.502
BANCO PRODUBANCO	234.873	222.609
BANCO PICHINCHA	337.793	211.933
	5.371.675	4.751.388
	8.103.460	6.835.210

6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y del 2014, las Cuentas por Cobrar a los Clientes consistían en:

	2.015	2.014
PUBLICIDAD	510.510	507.098
CIRCULACION	485.029	467.398
SUSCRIPCIONES	119.603	69.518
CANJES POR PUBLICIDAD Y OTROS	-	-
OTROS TRABAJOS DE IMPRESIÓN	1.769.076	1.784.483
SUBTOTAL	2.884.218	2.828.497
PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	(146.586)	(338.276)
	2.737.632	2.490.221

Las Cuentas por cobrar a clientes, no originan interés alguno a favor de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) ni de sus SUBSIDIARIAS, incluyen principalmente contratos por suscripciones anuales, firmados con clientes.- Estos contratos tienen vencimientos promedios entre 3 y 12 meses.-

Al 31 de diciembre del 2015 el análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente;

	Por vencer	1-90 días	91-360 días	Antigüedad.....						Total
				2014	2013	2012	2011	2010	2009	
Gráficos Nacionales S.A		691.028	124.341	84.644	88.075	109.639	109.639	35.982	57.921	1.301.269
Negocios Gráficos										
Gráfinpren S.A	990.598	384.615	53.232	85.232	24.857	39.572	5.396	(471)	-	1.583.031
	990.598	1.075.643	177.573	169.876	112.932	149.211	115.035	35.511	57.921	2.884.300

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

Un resumen de los movimientos de la provisión para cuentas incobrables (deterioro) durante los años 2015 y 2014 se presenta como sigue:

	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Castigos</u>	<u>Reversion por</u> <u>Recuperación</u> <u>de Cartera</u>	<u>Ajustes y/o</u> <u>Reclasificaciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2015</u>
Gráficos Nacionales S.A	261.598	7.998	(231.623)		(714)	37.259
Negocios Gráficos Grafinpren S.A	76.678	49.109		(16.460)		109.327
	338.276	57.107	(231.623)	(16.460)	(714)	146.586

La Administración de la GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA), realizó al 31 de diciembre del 2015, el respectivo análisis de los saldos adeudados por clientes y otros deudores, determinándose un incremento de provisiones US\$ 7.998 con cargo a resultados del periodo. Por el mismo concepto y en el mismo período la Administración de GRAFINPREN S.A. incremento sus provisiones por US\$ 49.109.- Las otras compañías del grupo no tienen riesgos por cuanto están inactivas.

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) considera que el saldo de las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015, es apropiado en relación a los riesgos que maneja la Compañía. El Auditor externo verificó la razonabilidad de dichas provisiones.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las Otras Cuentas por Cobrar consistían en:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	546.380	570.015
ANTICIPO A PROVEEDORES	40.070	52.622
CHEQUES PROTESTADOS	5.079	7.326
TARJETAS DE CREDITO	104	10.638
VARIOS DEUDORES	225.440	243.715
	817.073	884.316

Estos valores no generan interés alguno a favor de GRAFICOS NACIONALES S.A y SUS SUBSIDIARIAS y se esperaba recuperarlos en los próximos meses.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y del 2014, los inventarios consistían en:

	2015	2014
MATERIA PRIMA Y MATERIALES		
BOBINAS DE PAPEL	1.481.933	2.454.54
PAPELES Y CARTULINAS	135.452	309.17
QUIMICOS	3.777	1.89
TINTAS Y BARNICES	17.988	23.40
PLANCHAS DE ALUMINIO	79.332	118.26
OTROS MATERIALES	76.185	145.45
PLANCHAS TÉRMICAS	1.596	21.66
REPUESTOS	383.019	358.50
SUMINISTROS	98.912	118.79
MATERIAL PROMOCIONAL	113.646	108.30
IMPORTACIONES EN TRANSITO	155.405	749.14
PROVISION POR DETERIORO DEL INVENTARIO	-	-
	2.547.245	4.409.155

El costo de Inventarios- Materia Prima y Materiales de GRANASA que se han reconocido como gasto durante el año 2015, se incluyen en el Costo de Ventas y ascienden a US\$ 5.725.484 Los inventarios no se encuentran pignorados como garantía de deuda.

9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los otros activos consistían en:

	2015	2014
POLIZAS DE SEGUROS	42.388	45.427
RETENCIONES EN LA FUENTE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	89.857	222.009
CHEQUES PROTESTADOS	2.095	12.994
PRESTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	17.787	32.888
ANTICIPO A PROVEEDORES	451	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	100.005	296.668
DR. FRANCISCO VIVANCO (PARTICIPACIONES SOCIALES DE GRAN TAURO CIA LTDA.	23.420	48.420
GASTOS ANTICIPADOS	12.583	15.268
CUENTAS POR LIQUIDAR	493	7.755
IMPUESTOS DIFERIDOS-ACTIVOS	52.982	-
OTROS	25.424	230.282
	367.485	911.711

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las transacciones durante el año 2015 y los saldos de Propiedades, Planta y Equipos, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se resumen como sigue:

	SALDO AL					SALDO AL
	31/12/2014	ADICIONES	VENTAS	RECLASIFICACION	BAJAS	31/12/2015
COSTOS						
TERRENOS	7.943.007	1.330.321	-	-	-	9.273.328
EDIFICIOS	6.369.080	-	-	-	-	6.369.080
INSTALACIONES Y MEJORAS	470.642	-	-	-	-	470.642
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	13.923.237	268.455	(69.918)	765.721	-	14.887.495
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	2.165.593	15.416	(8.320)	-	-	2.172.689
EQUIPOS DE COMPUTACION	1.313.221	104.797	(59.088)	-	-	1.358.930
EQUIPOS FOTOGRAFICOS	495.275	85.007	(29.794)	-	(2.098)	548.390
VEHICULOS	1.073.047	87.737	(108.473)	26.817	(28.731)	1.050.397
ACTIVO EN MONTAJE	41.019	1.523	-	(40.697)	-	1.845
OTROS ACTIVO IMPLEMENTACIÓN		57.093	-	-	-	57.093
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y OTROS	119.838	-	-	-	-	119.838
	33.913.959	1.950.349	(275.593)	751.841	(30.829)	36.309.727
DEPRECIACIONES						
EDIFICIOS	(499.202)	(196.221)	-	-	-	(695.423)
INSTALACIONES Y MEJORAS	(11.688.100)	-	-	-	-	(11.688.100)
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	(1.775.041)	(834.121)	41.500	-	-	(2.567.662)
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	(1.184.109)	(59.010)	8.320	-	-	(1.234.799)
EQUIPOS DE COMPUTACION	(499.362)	(75.357)	59.088	-	-	(515.631)
EQUIPOS FOTOGRAFICOS	(731.413)	(55.011)	29.794	-	1.515	(755.115)
VEHICULOS	(264.286)	(107.277)	70.896	-	28.731	(271.936)
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y OTROS	(1.083)	(508)	7.619	-	-	6.028
	(16.642.596)	(1.327.505)	217.217	-	30.246	(17.722.638)
	17.271.363	622.844	(58.376)	751.841	(583)	18.587.089

Terrenos: al 31 de diciembre de 2015 y 2014, seis (6) lotes de terrenos (Nos. 6,7,8,9,10,11) ubicados a la altura del km. 11.5 de la vía Daule lotización Inmaconsa mz. M37, de propiedad de la Compañía, Están entregados en garantía de obligaciones que actualmente mantiene la subsidiaria Negocios Gráficos Grafipren S.A., con la Corporación Financiera Nacional. - A partir del cierre del año 2012, la Gerencia basada en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos, con el fin de medir en forma razonable sus propiedades (terrenos y edificios), adoptó como política contable medir el valor de las propiedades bajo el *modelo de revaluación*. Para este efecto, a través de un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías quien emitió su informe el 18 de diciembre de 2012, presentó los avalúos a valor razonable y determinó la vida til remanente de las edificaciones y propiedades de la Compañía. El efecto de este cambio de política contable originó en el año 2012 aumento de la cuenta Propiedades, Planta y Equipo por US\$

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

10.127.689 e incremento del patrimonio por el mismo valor (Otro Resultado Integral - Superávit por Revaluación.- Nota 24).

La depreciación acumulada de los edificios a dicha fecha, fue eliminada contra el importe en libros bruto del activo, para dejar registrado su costo al nuevo valor determinado según el avalúo.

A partir del ejercicio 2015, la depreciación anual de los activos del importe revalorizado, no es considerado un gasto deducible para efectos de calcular el impuesto a la renta, por lo expuesto se cálculo la respectiva depreciación sobre la base anterior, sin considerar los efectos de la revalorización

11. INVERSIONES EN ACCIONES Y CERTIFICADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las Inversiones en Acciones y certificados, consistían en:

<u>COMPAÑÍAS</u>	<u>% PART.</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
EDITORES E IMPRESORES EDIMPRES S.A.	0,08	1.616	1.616
ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE EDITORES	12,25	17.141	17.141
CERTIFICADOS DE CORPEI		8.806	8.806
		27.563	27.563

Las referidas inversiones corresponden exclusivamente a participaciones menores de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) en el paquete accionario de las compañías asociadas que se describen arriba.- También se incluyen en esta cuenta aportaciones o certificados. Todos estos valores la compañía los ha registrado desde su origen al costo, de conformidad con *NIC 39 Instrumentos Financieros*, por cuanto las referidas inversiones en acciones y certificados no están cotizados en bolsa de valores y por tanto no tienen valor de mercado.

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las Cuentas por Pagar consistían en:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PROVEEDORES	2.092.125	2.306.144
ACREEDORES VARIOS	467.123	592.987
CUENTAS POR PAGAR POR TRABAJADORES AL IESE	87.999	88.372
INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO	99.313	52.339
PROVISION DE MULTAS DE ORGANISMO DE CONTROL	412.191	-
INTERESES POR PAGAR	9.789	11.797
OTROS	-	296.620
	3.168.540	3.348.259

Las cuentas por pagar antes citadas, no generan ningún tipo de interés a favor de terceros.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

Provisión de multas de Organismos de Control, corresponde a multas impuesta por la SUPERCOM, equivalente al 10% de la facturación promedio de los últimos tres meses, según Resoluciones: No. 029-2015-DNJRD-INPS del 26 de junio de 2015 (proceso administrativo 034-2015-INPS-DNJRD) y No. 002-2014-DNGJPO del 24 de marzo de 2014 dentro del proceso administrativo 003-INPS-DNJPO-SUPERCOM-2014.

13. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS

	2015	2014
POR COBRAR A ACCIONISTAS	48.585	59.670
POR PAGAR A ACCIONISTAS	(368.852)	(319.828)
SALDO NETO POR PAGAR A ACCIONISTAS	320.267	260.158

Cuentas por pagar a Accionistas, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden principalmente, a saldos pendientes de cancelar por concepto de dividendos por utilidades de los periodos anteriores, años 2013 y 2012.

La Junta General de Accionistas de GRANASA, en marzo 12 de 2015, resolvió distribuir dividendos a los Accionistas por US\$ 950.000 correspondientes a las utilidades del periodo 2014. En el año 2014, la Junta General de Accionistas, en marzo 20 de 2014, resolvió distribuir dividendos a los Accionistas por US\$ 1.283.408 correspondiente al periodo 2013; y en noviembre 14 de 2014 resolvió distribuir a los accionistas reservas facultativas por US\$ 2.100.000.- Los dividendos distribuidos a favor de accionistas de GRANASA, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta personal. La Administración de la Compañía realizó la adecuada retención del impuesto a la renta a los accionistas por los referidos dividendos.

14. IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, el movimiento del Impuesto a la renta y de otros impuestos por pagar es como sigue:

	2015	2014
a) IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA		
SALDO AL INICIO DEL AÑO	(41.572)	
IMPUESTO PAGADO	(87.345)	(78.421)
IMPUESTO CAUSADO	533.850	538.400
RETENCIONES EN LA FUENTE UTILIZADAS	(246.260)	(681.988)
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	158.673	(222.009)
b) OTROS IMPUESTOS:		
RETENCION DE IMPUESTO A LA RENTA A EMPLEADOS	31.389	46.273
IVA SOBRE VENTAS	201.990	250.999
RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	95.571	91.198
IMPUESTOS POR PAGAR	487.623	388.470

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

El impuesto a la renta causado del año 2015 y 2014, ha sido calculado aplicando tasa del 22% sobre una base imponible determinada de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y su Reglamento:

- El Art. 37 de la LORTI reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 del 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 del 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio del 2010), y por el Art. 51 del Reglamento para la aplicación de la LORTI, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% para el año 2012; y, 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios de acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 351 de octubre del 2010, publicado por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI). De acuerdo al Art. 51 del Reglamento de la LORTI, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. En los años 2015 y 2014 la Compañía no se acogió a esta opción.
- En la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Registro Oficial # 405, de diciembre 29 de 2014), estableció los siguientes cambios relevantes: Reformas al Código Tributario (Arts. 29 y 153); Nuevos conceptos de ingresos de fuentes Ecuatoriana (Art. 8 LRTI); Reformas a la Exoneración de Impuesto a la Renta; Reformas Gastos Deducibles (depreciaciones, bienes revaluados, remuneraciones empleados, créditos incobrables, costos y gastos de promoción y publicidad, gastos regalías, servicios técnicos, administrativos y consultoría); Incremento de retenciones sobre pagos al exterior; reconocimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos; tarifa de impuesto a la renta se ratifica que la tarifa general de las sociedades es del 22%, pero se aplicará la tarifa del 25% cuando la sociedad este conformada por accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. GRANASA, observó todos estos cambios para la elaboración de la conciliación tributaria.

CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E
 IMPUESTO A LA RENTA
 MENOS 15 % PARTICIPACION DE TRABAJADORES

MENOS

150% REMUNERACIONES A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

MAS: DIFERENCIAS TEMPORARIAS

PROVISION DE GASTOS OPERACIONALES

MAS:

DEPRECIACION POR REVALORIZACION Y PROVISION POR
 BENEFICIOS SOCIALES

Gráficos
Nacionales S.A

Negocios
Gráficos
Grafinpren S.A

2.033.053 139.673
 (304.958) (20.951)
1.728.095 118.722

(21.043)
1.707.052 118.722

240.829

44.817 -

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

DONACIONES, TRANSPORTE Y VIAJES AL EXTERIOR	115.477	-
GASTOS GENERALES NO DEDUCIBLES	104.740	65.337
PROVISION DE MULTAS DE ORGANISMOS DE CONTROL Y OTROS MENORES	213.678	-
15% PARTICIPACION A TRABAJADORES SOBRE INGRESOS EXENTOS	-	-
UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	2.426.593	184.059
22 % IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (A)	533.850	40.493
ANTICIPO CALCULADO PARA PERIODO FISCAL 2015 (B)	248.480	48.453
IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR (MAYOR ENTRE A Y B)	533.850	48.453
MENOS		
CUOTAS DE ANTICIPO PAGADAS	(87.345)	-
RETENCIONES DE CLIENTES Y OTROS-PERIODO 2013	(287.832)	138.310
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR Y (SALDO A FAVOR)	158.673	(89.857)

(A) A partir del año 2010, se debe considerar como Impuesto a la Renta mínimo, el valor del anticipo calculado en caso de que este sea mayor al impuesto causado. En este caso aplicó para GRAFINPREN

En GRANASA en el ejercicio fiscal 2015, las cuotas a pagar por concepto de anticipo de impuesto a la renta fueron de US\$ 87.345 (el anticipo calculado fue US\$ 248.480).- El impuesto a la renta causado según la conciliación tributaria es de US\$ 533.850, constituyendo el impuesto a la renta del ejercicio.

Gasto de Impuesto a la Renta Causado en el ejercicio 2015, el gasto por impuesto corriente es US\$ 533.850 y el gasto por impuesto a la renta diferido es (US\$ 52.982), ambos conforman el Gasto por Impuesto a la Renta del ejercicio por US\$ 480.868, presentado en el Estado del Resultado Integral

Para el año 2015, no se generaron cuotas a pagar en GRAFINPREN S.A por concepto de anticipo de impuesto a la renta, debido a que las retenciones fueron superiores.

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pasivos por beneficios a empleados consistían en:

	2015	2014
A CORTO PLAZO:		
BENEFICIOS SOCIALES	321.761	354.423
PARTICIPACION A TRABAJADORES	325.909	361.431
APORTE PATRONAL AL IESS	57.067	57.942
OTRS BENEFICIOS POR PAGAR	174.033	132.622
	878.770	906.418
NO CORRIENTE		
PROVISION POR JUBILACION PATRONAL	3.342.248	2.802.227
PROVISION POR BONIFICACION POR DESAHUCIO	713.805	693.006
	4.056.053	3.495.233
	4.934.823	4.401.652

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO (CONTINUACIÓN)

15.1 Participación a trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue

	2015	2014
Saldos al comienzo del año	361.431	392.321
Provisión del año	325.909	361.431
Pagos efectuados	(361.431)	(392.321)
Saldos al fin del año	<u>325.909</u>	<u>361.431</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total que laboraron en GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y GRAFINPREN S.A suman de 447 y 466 empleados en los referidos años.- Se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales. - Las otras subsidiarias no tienen personal, son compañías que no están operando.

15.2 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la Jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (IESS)

Mediante resolución en el Registro Oficial No 421 del 28 de Enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el código de trabajo, sin perjuicio de la que les correspondan según la Ley del Seguro Social Obligatorio.- De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

Movimientos en el valor presente de la obligación por jubilación patronal:

	2015	2014
<u>Resumen de estudio actuarial:</u>		
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	2.832.277	2.384.981
Costo laboral por los servicios actuales	317.752	254.722
Costo financiero	177.841	155.715
Ganancia actuarial	89.154	155.451
Perdida actuarial	23.075	-
Beneficios pagados	(38.743)	(40.627)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(59.108)	(77.965)
Obligación por beneficios definidos al final del año	3.342.248	2.832.277
Ajustes	-	(30.050)
Obligación por beneficios definidos al final del año, según libros	3.342.248	2.802.227

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron calculados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. Al 31 de diciembre del 2015, las Compañías registraron el respectivo pasivo, en base a un estudio actuarial realizado por una compañía independiente en diciembre del 2015.

15.3 Indemnización por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Según el Código de Trabajo, la compañía tiene un pasivo por indemnización con los trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias. Al 31 de diciembre del 2015, GRAFICOS NACIONALES S.A mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en un estudio actuarial realizado por una compañía actuaria independiente en diciembre de 2015. y el 31 de diciembre por parte de GRAFINPREN S.A.

En el caso de GRAFINPREN S.A, el Código de Trabajo manifiesta que la Compañía debe tener un pasivo por indemnización con los trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte del pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos trabajadores. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en los cálculos según estudio actuarial realizado el 31 de diciembre del 2015, por la empresa Actuaría Cía. Ltda.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

Los movimientos en el valor presente de obligación de indemnización por desahucio fueron:

	2015	2014
<u>Resumen de estudio actuarial:</u>		
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	693.006	625.352
Costo laboral por los servicios actuales	64.856	46.281
Costo financiero	43.898	41.311
Perdida (ganancia) actuarial, reconocida por ajustes y experiencia	(75.930)	50.677
Perdida actuarial	6.637	-
Beneficios pagados	(75.330)	(70.615)
Costo por servicios Pasados	56.668	
Obligación por beneficios definidos al final del año	<u>713.805</u>	<u>693.006</u>

Durante los años 2015 y 2014, los costos del servicio por US\$ 324.782 y US\$ 305.935 respectivamente (nota 27) en el caso de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA), han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los gastos de administración y ventas: total de gastos por jubilación patronal y desahucio del periodo 2015 es por US\$ 666.424.

Las pérdidas actuariales originadas en el año 2015 en GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) por ajustes, experiencias y cambios en los supuestos financieros, de conformidad con NIC 19 (revisada en el 2011), debieron ser contabilizadas con cargo a Otros Resultados Integrales (ORI), pérdidas que totalizan US\$ 36.246 (116.549 por jubilación y, (US\$ 80.303 por desahucio).- Sin embargo la Administración de la Compañía, decidió contabilizar con cargo en resultados del ejercicio 2015, para no distorsionar los resultados del referido ejercicio, por cuanto dichos beneficios por jubilación y desahucio corresponden a costos directos del personal, originadas en supuestos o hipótesis actuariales, basadas en la experiencia y realidades propias de la compañía para el año 2015, las mismas originaron provisiones de niveles normales a los años anteriores.

Por lo expuesto, GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus SUBSIDIARIAS preparó sus estados financieros y sus respectivas notas, por el ejercicio económico 2015 de conformidad con las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, excepto el *párrafo 120 (c) de NIC 19 Beneficios a los empleados*.- Las pérdidas por los beneficios definidos, las cargo a resultados del ejercicio, para presentar en forma razonable la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2015, los rendimientos financieros y los flujos de efectivo por el año terminado a dicha fecha.- La Administración tomó esta decisión en base al *párrafo 19 y 20 de NIC 19 Presentación de Estados Financieros*

"19 En la circunstancia extremadamente excepcional de que la gerencia concluyera que el cumplimiento de un requerimiento de una NIIF sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual, la entidad no lo aplicará, según se establece en el párrafo 20, siempre que el marco regulatorio aplicable requiera, o no prohíba, esta falta de aplicación."

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

En relación al tema, existen disposiciones expresas en la legislación tributaria ecuatoriana que también especifican el tratamiento operativo y contable para las provisiones por desahucio y pensiones jubilares, las mismas que están acordes con la decisión de la Compañía.- Cabe indicar que la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (LORTI), establece en su... *"artículo 10 en general, para determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos:"*

Además, la LORTI, especifica *"...En particular se aplicarán las siguientes deducciones*
Numeral 13. Sustituido por el art. 72 de la ley s/n, RO 242-3S, 29-XII- 2007.- La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajar en la misma empresa;"

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los beneficios de jubilación y desahucio son las siguientes:

Gráficos Nacionales S. A	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6.31%	6.54%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2,5%	2,5%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	6.6%	6.8%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Negocios Gráficos Grafinpren S.A	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6.54%	6.54%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2,0%	2,5%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	8,1	7,7
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

17. EXPOSICION A LOS RIESGOS

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) se encuentra expuesta a los riesgos de crédito, liquidez y capital. - la Administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados, la Gerencia General es la responsable directa del control de los riesgos

17.1 Riesgo de crédito. - GRAFICOS NACIONALES S.A y SUS SUBSIDIARIAS tiene un buen control de las cobranzas, esto contribuye en parte al óptimo nivel de liquidez. Sus operaciones le otorgan suficiente capacidad de financiación. Las cuentas por cobrar – clientes, están compuestas por un número importante de clientes distribuidos en las principales ciudades del país, sin existir concentración de crédito. La evaluación del riesgo de crédito y la capacidad de pago de los clientes es continúa, y se realiza sobre la condición financiera específica de los mismos.

17.2 Riesgo de liquidez - La GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y SUS SUBSIDIARIAS administran en forma adecuada su liquidez en proporción al nivel de sus operaciones. El riesgo de liquidez se controla, manteniendo reservas en efectivo depositadas en instituciones financieras de primer orden, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros

17.3 Riesgo de capital – GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y SUS SUBSIDIARIAS gestiona su capital para asegurar un nivel apropiado de operaciones y su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda con proveedores y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital de la compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital.

Gráficos Nacionales S.A y subsidiarias	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital de trabajo	US\$ 9,408,002	US\$ 9,728,313
Índice de liquidez	2,82 veces	2,67 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.42 veces	0.42 veces
Deuda financiera / activos totales	0,03%	0,04%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de las Compañías.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 el Capital Social de la Compañía GRANASA ascendió a US 2.500.000 correspondientes a 250.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 10.00 cada una. Al 31 de diciembre de 2014, la Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión del 14 de noviembre de 2014, resolvió aumentar el capital suscrito de la compañía en US\$ 1.500.000 mediante la emisión de 150.000 nuevas acciones atribuidas a sus accionistas en forma proporcional.- Este aumento se concretó por la capitalización de los fondos de la cuenta Reserva de Capital. La escritura pública de aumento de capital quedó inscrita mediante Registro Mercantil del cantón Guayaquil del 23 de diciembre de 2014. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	%	VALOR
ALREZ S.A.	41.40	1.034.940
VERANERA S.A.	40.00	1.000.000
GALO EDUARDO MARTINEZ MERCHAN	10.54	263.630
PROEMPRES PROMOCIONES EMPRESARIALES S. A	2.56	64.000
WILSON GONZALO CEVALLOS ALARCON	2.00	50.000
MAQUENGO S. A	1.04	26.030
HRDROS. JOSE LEONARDO CARVAJAL HUERTA	1.00	25.000
ROBERTO ALFREDO DUNN BARREIRO	0.50	12.500
JOSE ANTONIO PATIÑO ICAZA	0.24	5.980
CARLOS ARMANDO ROMERO RODAS	0.21	5.230
OTTON LEANDRO WONG CARRERA	0.16	4.000
ELI RODRIGO LANIADO DE WIND	0.13	3.230
JORGE ENRIQUE PERRONE GALARZA	0.13	3.230
NICOLAS VICTOR ULLOA FIGUEROA	0.05	1.250
ERROL WILLIAN CARTWRIGHT BETANCOURT	0.04	980
	100,00%	2.500.000

19. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. La reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía.- Puede utilizarse para cubrir pérdidas o para capitalizarse. La apropiación de reservas del 2015 será registrada en el 2016 luego de la aprobación de la Junta General de Accionistas.

20. RESERVA FACULTATIVA

La Junta General de Accionistas transfiere en forma voluntaria a Reserva Facultativa, parte de la utilidad anual en calidad de reserva especial la misma que es de libre disposición de los Accionistas. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, esta cuenta incluye US\$ 499.082, para ajustar el exceso de la provisión para cuentas incobrables registrada en años anteriores. El exceso se acumuló en cada año principalmente a partir del 2006. La Compañía pagó los respectivos impuestos a la renta por dichos excesos de los límites legales registrados en cada año, de conformidad con la Ley.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

21. RESERVA DE CAPITAL

Incluye los valores de las anteriores cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria transferidos al 31 de marzo del 2000. Según Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, los saldos acreedores de esta cuenta, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

22. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, los ajustes provenientes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que generaron un saldo deudor podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere

23. RESULTADOS ACUMULADOS

Los saldos acreedores de los resultados acumulados, se originaron en años anteriores producto de las operaciones del giro normal del negocio y podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA).

24. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES

EL superávit por revaluación fue originado en diciembre del 2012, producto de la revaluación de las propiedades de la Compañía al medir dichos activos aplicando el modelo de revaluación permitido por la *NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos* (ver nota 10). Según Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.ICL.CPAIFRS. G.11.007 los saldos acreedores de esta cuenta no podrán ser capitalizados; sin embargo según NIC 16, el saldo será transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la entidad, es decir conforme se va depreciando. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de esta cuenta fue de US\$ 9,846,981 y US\$ 9.876.223, respectivamente

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

25. INGRESOS POR VENTAS

Un resumen de los ingresos GRAFICOS NACIONALES S.A GRANASA y GRAFINPREN S.A es como sigue:

	2015	2014
VENTAS DE PUBLICIDAD	5.868.345	6.163.777
VENTAS CIRCULACION	14.019.964	14.437.093
IMPRESIÓN COMERCIAL	2.026.938	2.197.903
SERVICIO DE IMPRESIÓN	5.062.588	5.728.819
VENTAS DE SUSCRIPCIONES Y OTROS	2.313.497	2.851.040
	29.291.332	31.378.632

26. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Durante los años 2015 y 2014, los costos, gastos de ventas y administrativos reportados en los estados financieros fueron causados como sigue:

	2015	2014
COSTO DE VENTAS	(17.081.604)	(18.304.588)
GASTOS DE VENTAS	(4.799.332)	(5.429.555)
GASTOS DE ADMINISTRACION	(5.002.177)	(4.969.559)
	(26.883.113)	(28.703.702)

Un resumen de los costos y gastos clasificados según su naturaleza se presenta como sigue:

	2015	2014
MATERIA PRIMA	6.835.325	7.748.409
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:	-	-
REMUNERACIONES	5.871.703	6.025.532
BENEFICIOS SOCIALES	3.515.652	3.478.017
BENEFICIOS DEFINIDOS (JUBILACIÓN Y DESAHUCIO)	692.737	749.503
MANTENIMIENTO	1.848.769	2.000.955
SERVICIOS PROFESIONALES	1.727.751	2.430.232
DEPRECIACIÓN	1.327.505	1.302.063
TRANSPORTE	1.193.540	1.238.655
CUENTAS INCOBRABLES	49.109	40.237
COMUNICACIONES	441.582	459.271
BONIFICACIONES	311.911	340.139
COSTO DE VENTAS VARIAS	787.328	599.265
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	60.976	126.170
GUARDIANÍA	194.076	208.381
GASTOS DE VIAJE	91.951	131.262
ALQUILERES	178.698	175.682
OTROS COSTOS Y GASTOS	1.754.500	1.649.929
	26.883.113	28.703.702

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Durante el año 2015, la Compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas que requieran la aplicación de la metodología y los ajustes en precios de transferencia, ni tampoco la preparación de anexos de operaciones con partes relacionadas e informe sobre precios de transferencias, requerido por el Servicio de Rentas Internas.

27. CONTINGENCIAS

La Administración de GRÁFICOS NACIONALES S.A. GRANASA, considera que no existen activos ni pasivos contingentes que requieran provisiones o revelaciones en los estados financieros de los ejercicios económicos por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión del presente juego de estados financieros consolidados, 15 de abril del 2016, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros consolidados adjuntos. Los mismos que se prepararon como pedido expreso de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros



Lcdo. GALO MARTINEZ MERCHAN
Representante Legal



Ing. EDGAR ASTUDILLO ARROYO
Contador General Reg. 0.17662